

ACTA. N° 2.

EN el Municipio de Talgua, departamento de Tumbes, hoy día Martes 15 de Enero del año 2019 - Sesión Ordinaria que Celebra la honorable Corporación Municipal, de las 10 a.m. en adelante, en el salón de Conferencias del Cabildo Municipal, presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, debidamente Acreditado mediante Acta Especial de Sesión Celebrada por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 17 de Diciembre del año 2017 = Se contó con la Asistencia de los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio o por su Orden, Nestali Rodriguez Lara, regidor 1ro, J Santos Efraín Romero Lara, regidor 2do, Williams Edgardo Sarmiento Pineda, regidor 4to, Hery Villanueva Garcia, regidor 5to, Hermines Javier Ruiz Torres, regidor 6to, Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, regidor 7mo, Gabriela Jasmin Torres Hernandez, Regidor 8vo, También se contó con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal Wendy Lizzeth Sarmiento Quintanilla, faltó a esta Sesión el regidor 3ro, J Marcos Peidomo Caballero sin excusa alguna; Ante el Secretario Municipal José Marcial Sarmiento Ramirez, que da fe, se procedió de la manera siguiente = 1ª una vez comprobado el Quórum, el Señor Alcalde Hpal don Daniel Deras Benitez, declaró abierta la Sesión; acto seguido se dió a conocer la agenda a desarrollar = 1ª Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión
 2ª Lectura y Aprobación de la Agenda.
 3ª Invocación A Dios.
 4ª Lectura discusión y Aprobación del acta de Sesión Anterior
 5ª Informes de Miembros de Corporación Municipal.
 6ª Acuerdos y Compromisos Municipales
 7ª Cierre de la Sesión
 2ª La honorable Corporación Municipal Acordo: Aprobar la Agenda Tal Como fue presentada;
 3ª Se hizo la Invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Secretario Municipal José Marcial Sarmiento...

4.º El Secretario Municipal le dió lectura Al Acta de Sesión Anterior, la cual fue sometida a discusión ante la Honorable Corporación Municipal, Siendo Aprobada y firmada Sin Ninguna Modificación. 5.º Informes de Miembros de Corporación Mpal. El Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, informo a la Corporación Mpal, que el día Miércoles 9 de Enero viajó a la Ciudad de Tegucigalpa, con los Alcaldes de la Mancomunidad PUCA- firmando unos Convenios de Cooperación con la Institución LEPROD. El día Jueves 10, y Viernes 11 de Enero, viajó al Mpio de Tela departamento de Atlántida con el personal administrativo y los Alcaldes de la Mancomunidad PUCA- y los Coordinadores de PROMUSAN firmando Convenios de Cooperación. En cuanto al tema de bebidas alcohólicas informo el Señor Alcalde que lo han llamado algunos dueños de Negocios de Venta de Cerveza y le han preguntado que si es cierto que se van a cancelar el otorgamiento de permisos para tal Actividad, y el les a informado que no es que no se vallean a dar los referidos permisos solo es que hay un Acuerdo Mpal, que se dava tiempo de 3 tres meses para que toda persona que tubiera permiso para Venta de Cerveza, instalarán su propio parqueo de Vehículos y esto a sido petición de la población, pero hay lugares que el ve que no es necesario un parqueo para Vehículos, esto se deve hacer en los negocios de Venta de Cerveza que estan a la Orilla de las Carreteras troncales, y haci que no obstaculisen el paso a los demás. En cuanto a este tema el regidor Francis Gerardo Sarmiento, manifestó que al para evitar Criticas de las personas que se dedican a este Negocio el estará de Acuerdo con lo que la Mayoría de Regidores tomen en Consideración, por que el ve que el Director de Justicia esta haciendo esta muy bien de no Autorizar permisos para la Venta de Cerveza por que ya hay un Acuerdo Mpal, de que los dueños de los locales tienen que tener sus parques de Vehículos para sus clientes. El Regidor T. Santos Efraim Romero, manifestó que, no hay necesidad de Complicarse ya hay un Acuerdo.

Municipal y Solo es de darle cumplimiento para la Regulación de la Venta de Cervezas. 5-A. El regidor Williams Edgardo Sarmiento Pineda, informo que el ingeniero Marco Antonio Carias lo llamo vía telefónica y le solicitó que le enviaran fotografías de un lugar Turístico del Municipio, y le pidió de preferencia las Cuevas del sector llamado La Lima, y fue a hacer la inspección al lugar y vio que las personas que visitan ese lugar dejan mucha basura sintética y el lugar está totalmente descuidado, y también encienden fogatas y por dentro de las cuevas hay mucho humo y sugiere que con el personal de Vida Mejor se valla a hacer una limpieza en ese Sector de las Cuevas, y Señalizarlas con Rotulos para que se mantenga limpio el sector y que se instale por lo menos un basurero para que depositen la basura, y que se vuelva un lugar Turístico y Cultural en la Zona. En Cuanto a este Tema el Señor Alcalde Mpal manifestó que se nombrará una Comisión para ir a supervisar y de una sola vez hacer la limpieza y Rotular con prohibición de Tirar basura y de no encender fogatas dentro de las cuevas, - en cuanto a las aguas Termales informo que platicará con el ingeniero Santos Jacop para ver si se negocia la entrada a donde está la piscina de aguas termales. 5-B. La Vice Alcaldesa Wendy Lizzeth Sarmiento Quintanilla, informo que ultimamente no ha asistido a las Sesiones de Corporación Mpal por motivo de que está estudiando en la Universidad Pedagógica Nacional. 5-L. La encargada de la oficina de la Mujer O.M.M. Maria Lidia Cruz Ramos, presentó ante la honorable Corporación Municipal, el plan Operativo Anual P.O.A. para ejecutarse en el año 2019, y su respectivo plan de Trabajo con sus respectivas actividades y sus valores el cual asciende a la Cantidad de Lps. 756,680.55. La honorable Corporación Municipal da por aprobado el plan operativo y plan de trabajo presentado por la encargada de

la Oficina Municipal de la Mujer O.M.M. correspondiente al año dos mil diez y nueve 2019.....

24 Acuerdos y Compromisos Municipales. El Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, informo que el pastor evangélico Juan Carlos Deras, de la Comunidad de Las Lajatas, le manifestó que consiguió una brigada médica que brindará servicio a la población de varias comunidades, en medicina general, y le solicito apoyo en transporte y alimentación para el personal médico y de apoyo en la brigada; - La Corporación Municipal al oír lo informado por el Alcalde Mpal. ACUERDO: dar el apoyo con el transporte y la alimentación al personal médico y colaboradores de la brigada médica que dará atención a la población en la Comunidad de Las Lajatas.....

6-A. La honorable Corporación Municipal ACORDO: Ratificar la celebración de Sesión Especial de Cabildo Abierto el día Martes 29 de Enero del año 2019 para hacer la presentación del informe de Rendición de Cuentas del año 2018. Como lo establece el Artículo 59-D-~~Reformado~~ por Decreto 143-2009 - el cual se desarrollará en la Cabecera Municipal.....

6-B. La honorable Corporación Municipal ACORDO: Mandar una Nota a la Secretaría de Educación del Estado de Honduras solicitando se Autoricen la demolición del Edificio Antiguo donde antes funciono la Escuela Miguel Morazan de la Cabecera Municipal, debido a que como este edificio está en Total abandono algunas personas lo utilizan para refugiarse a consumir bebidas alcohólicas y drogas, y haci poder Construir un nuevo Edificio para Instalar oficinas o hechar a funcionar una Escuela de artes y oficios. en esta Cabecera Municipal.....

6-C. El Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, presento ante la honorable Corporación Mpal Las observaciones y recomendaciones del Dictámen de la Rendición de Cuentas correspondiente al 3er Trimestre del año 2018 - Emitido por la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización, despues de haber sido analizado y discutido - La honorable Corporación

ción Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere. ACORDO: dar respuesta a cada una de las observaciones y Recomendaciones del Dictamen y subsanación del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al 3er Trimestre del año 2018, del análisis realizado por la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización.

6-D. El Tesorero Municipal Obed Ozías Aguilar Serrano, presentó ante la honorable Corporación Municipal el Bierre Contable al 31 de diciembre del año 2018. La honorable Corporación Municipal da por aprobado el informe de Bierre Contable correspondiente al año 2018, presentado por el Tesorero Municipal Obed Ozías Aguilar Serrano. Se instruye al Secretario Municipal certifique este punto de acta y se remita a las oficinas correspondientes...

6-E. La Corporación Municipal ACORDO: Reconocer legalmente al patronato pro desarrollo Comunal de la Aldea de Ciruelito quienes presentan su estructura Organizativa así=

Josmán Adalid Murcia Gómez	presidente	1323-1992-00217
Amalia Gómez	secretaria	1323-1969-00158
Germain Eliud perdomo	Tesorero	1323-1992-00049
Juan Antonio Gómez	fiscal	1323-1974-00130
Fidelina Gonzáles	Vocal 1	1323-1986-00106
Melwin Mojany Serrano Galdamez	Vocal 2	1310-1988-00007
Rosa Amanda Gómez Gonzales	Vocal 3	1323-1990-00120

Siendo Juramentados y declarados cada uno en posesión de sus cargos, despues de Rendir Supromesa de Ley...

6-f. La Corporación Municipal ACORDO: reconocer legalmente a la Junta Administradora de Agua del Caserío la Haciendita Aldea de Ciruelito. siendo su estructura Organizativa así=

presidente: Francisco Gonzáles	Nº de identidad	celular
	1323-1958-00040	9292-0650
vice pte : Arnol Randolpho Ayala perdomo	1323-1997-00008	9618-4359
secretario: Nely Susana perdomo Roballero	1323-1971-00126	9861-2467
Tesorero : Carmen Avigail perdomo Gonzáles	1323-1988-00046	9603-0329
fiscal : Victoria Torres Gómez	1323-1961-00014	9523-8024
Vocal 1: Ivan de Jesús Ayala perdomo	1323-1974-00057	9993-4404
Vocal 2: Daisy Mojana Osorio perdomo	1323-1994-00114	9926-9779

Quiéres fueron Juramentados y declarados Rada uno en posesión de Sus Cargos. despues de haber prestado su promesa de Ley. 7^{ta}. Agotados los puntos de Agenda se Cerro la Sesión Siendo las 4.00 P.m. y se firma para Constancia:

Daniel D...



[Signature] R.4

R.4 Williams Edgardo Sarmiento

[Signature] R.1

R.1 Nestali Rodriguez Lara

[Signature] R.2

R.2 Santos Efraim Romero

[Signature] R.6

R.6 Hermes Javier Ruiz Torres

[Signature]

R.5 Sarmiento
Vice Alcalde

[Signature] R.8

R.8 Gabriela Fasmin Torres H.

[Signature] R.7

R.7 Francis Gerardo Sarmiento C.

[Signature]



Jose Manuel Sarmiento
Secretario Municipal